

MONITOREO Y SEGUIMIENTO OFERTA PÚBLICA 2019



NOMBRE DEL PROGRAMA: BECA INTEGRACIÓN TERRITORIAL (PROGRAMA ESPECIAL BECA ART. 56 LEY Nº 18.681)

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El programa busca resolver las limitaciones que enfrentan estudiantes que residen en lugares con aislamiento geográfico y con vulnerabilidad económica, para completar su trayectoria educacional, por falta de oferta académica para continuidad de estudios en sus lugares de residencia familiar. La beca consiste en la entrega de: (i) asignaciones mensuales de libre disposición, no superiores a 1.87 UTM; y (ii) una asignación de traslado de un monto establecido por la Ley según lugar de residencia, para estudiantes de enseñanza media o superior. Una Comisión Regional, instancia que cuenta con la participación del intendente, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), y el Seremi de Educación, toman las decisiones respecto a la asignación de becas e intercambio de información institucional.

El programa se implementa en las regiones: Valparaíso, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena.

RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con criterios focalización pertinentes. Sin embargo, no cuenta con un método adecuado de selección de sus beneficiarios. • El programa presenta una cobertura suficiente 2019 (mayor al 10% y menor al 100%) respecto a la población potencial. • El programa presenta una cobertura suficiente 2019 (mayor al 10% y menor al 100%) respecto a la población objetivo.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> • El gasto por beneficiario 2019 aumenta 2,48 puntos porcentuales respecto al promedio 2017-2018, lo cual se encuentra dentro de rango de aceptabilidad (Promedio: 1183,7). • El gasto administrativo representa un 2,63% del presupuesto ejecutado, el que se encuentra dentro del umbral esperado respecto al promedio de programas similares (Promedio: 3,85%). • El programa presenta una subejecución respecto al presupuesto inicial 2019 (está por debajo del 85%). • El programa presenta una subejecución respecto al presupuesto final 2019 (está por debajo del 90%).
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019. • El resultado del indicador de propósito mejora significativamente respecto al año anterior. • Debido a que el/los indicador/es no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019.

PROPÓSITO

PRESUPUESTO (M\$ de cada año)

	PRESUPUESTO (M\$ de cada año)					
	2016	2017	2018	2019	2020	
Contribuir a la permanencia en el sistema educacional de estudiantes en condición de vulnerabilidad y aislamiento geográfico, que cursan educación media y superior, y que en su lugar de origen no cuentan con oferta educacional y deben desplazarse fuera de sus localidades, mediante la entrega de un aporte monetario.	Presupuesto Inicial	2.234.618	4.997.038	3.967.581	4.066.693	4.040.509
	Presupuesto Final	3.144.618	3.627.038	3.967.581	4.156.944	-
	Presupuesto Ejecutado	3.006.301	3.143.773	3.171.551	3.432.887	-

HISTORIA DEL PROGRAMA:

Año de inicio: 1988

Año de término: Permanente

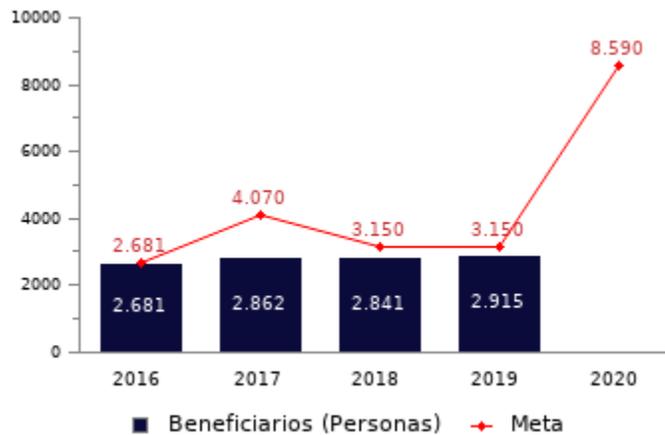
Evaluación Ex-Post 2014: Evaluación Programas Gubernamentales (EPG), Resultados no demostrados.

Otro tipo de evaluaciones externas: No

POBLACIÓN OBJETIVO: POBLACIÓN QUE EL PROGRAMA SE PROPONE ATENDER EN UN AÑO CALENDARIO

Estudiantes con residencia familiar en provincia de Coyhaique, Aysén, General Carrera y Capitán Prat, Isla de Pascua, Palena, Última Esperanza, Magallanes, Tierra del Fuego y Antártica Chilena y de la comuna de Juan Fernández, que se encuentran cursando enseñanza media, de educación especial o diferencial, o educación superior, en condición de vulnerabilidad y aislamiento geográfico, que cursan educación media y superior, y que en su lugar de origen no cuentan con oferta educacional o ésta no responde a sus intereses.

En primer lugar, se prioriza a aquellos estudiantes renovantes que cumplen requisitos de acuerdo con normativa. Una vez que se encuentra asignado el beneficio a los estudiantes renovantes, se determinan los cupos para estudiantes postulantes. La selección de estudiantes postulantes se realiza en razón al puntaje obtenido de la aplicación del modelo de focalización cuyo corte se ajusta a la disponibilidad presupuestaria y cupos vigentes.



CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

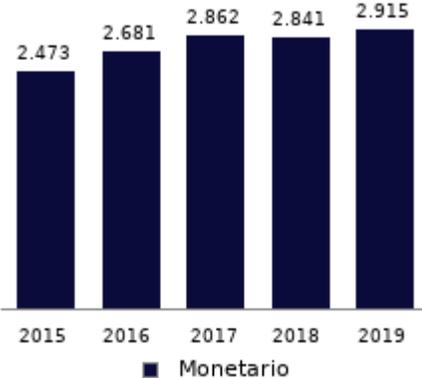
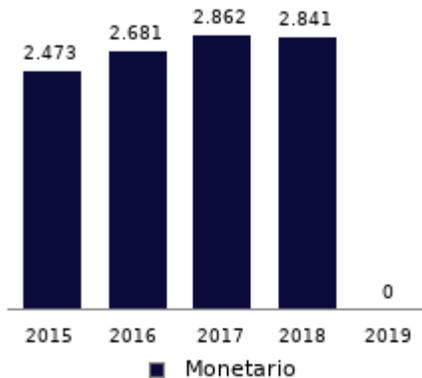
POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta información.

POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante la entrega de transferencias monetarias

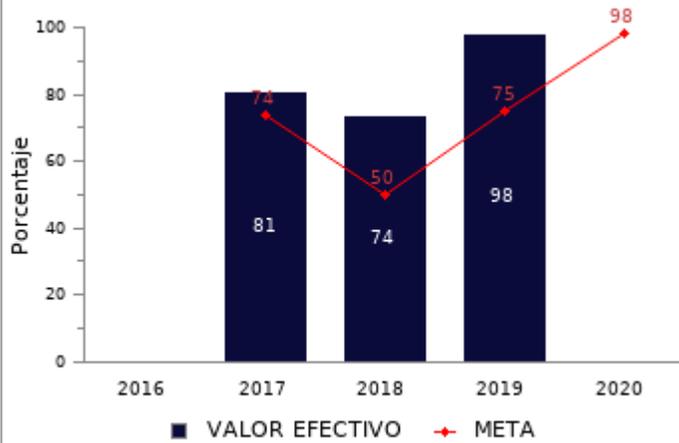
**COSTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2020):
BIENES**

Nombre Bien o Servicio (componente) Mantenión	Nombre Bien o Servicio (componente) Asignación de Traslado																								
Gasto total M\$ 2.427.630	Gasto total M\$ 915.006																								
Gasto unitario M\$ 833 por cada Personas	No reporta información.																								
<p align="center">Personas</p>  <table border="1"> <caption>Personas - Mantenión</caption> <thead> <tr><th>Año</th><th>Personas</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>2015</td><td>2.473</td></tr> <tr><td>2016</td><td>2.681</td></tr> <tr><td>2017</td><td>2.862</td></tr> <tr><td>2018</td><td>2.841</td></tr> <tr><td>2019</td><td>2.915</td></tr> </tbody> </table>	Año	Personas	2015	2.473	2016	2.681	2017	2.862	2018	2.841	2019	2.915	<p align="center">Personas</p>  <table border="1"> <caption>Personas - Asignación de Traslado</caption> <thead> <tr><th>Año</th><th>Personas</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>2015</td><td>2.473</td></tr> <tr><td>2016</td><td>2.681</td></tr> <tr><td>2017</td><td>2.862</td></tr> <tr><td>2018</td><td>2.841</td></tr> <tr><td>2019</td><td>0</td></tr> </tbody> </table>	Año	Personas	2015	2.473	2016	2.681	2017	2.862	2018	2.841	2019	0
Año	Personas																								
2015	2.473																								
2016	2.681																								
2017	2.862																								
2018	2.841																								
2019	2.915																								
Año	Personas																								
2015	2.473																								
2016	2.681																								
2017	2.862																								
2018	2.841																								
2019	0																								

RESULTADOS REPORTADOS POR EL PROGRAMA A NIVEL DE PROPÓSITO

Porcentaje de becados que permanecen en el sistema escolar

(Número de estudiantes de enseñanza media beneficiados con Beca de Integración Territorial que permanecen en el sistema escolar en el año t / Número total de estudiantes de enseñanza media con Beca de Integración Territorial, exceptuando a los estudiantes que egresan de 4to año medio, en el año t-1)*100



No reporta información.

RESULTADOS EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

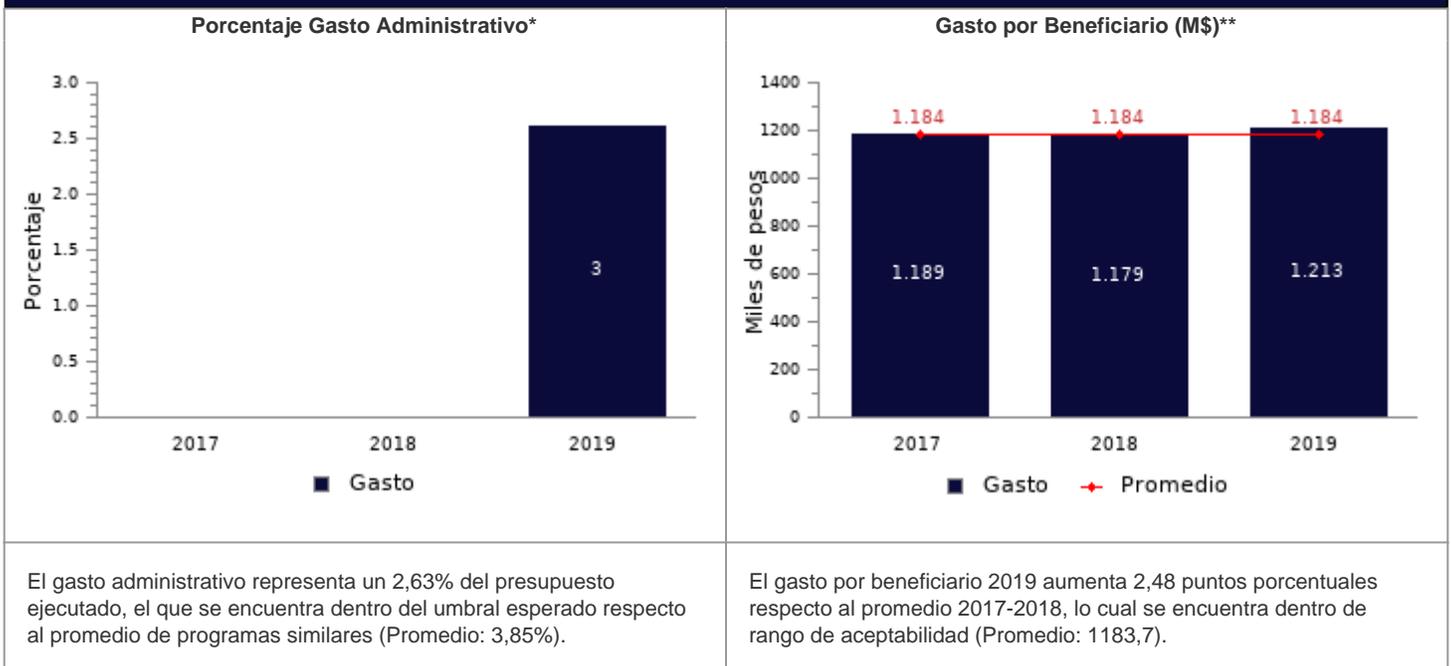
FOCALIZACIÓN

Ámbitos de Evaluación	Resultados Evaluación	Comentarios Evaluadores
Pertinencia de Criterios de Focalización	Cumple	Los criterios que caracterizan a la población potencial son coherentes con el problema que aborda el programa. La población objetivo es un subconjunto de la población potencial que da cuenta de la población prioritaria de atender. Los criterios que definen a la población objetivo del programa son suficientes.
Herramientas de Selección de Beneficiarios	No cumple	Los criterios que definen a la población objetivo no son medibles ni verificables por terceros, dado que se hace mención de un modelo de focalización pero no se describen sus dimensiones y puntaje. Se hace referencia a la condición de vulnerabilidad de los estudiantes, pero no se indica su definición ni criterios para medirla.
Resultado final	El programa cuenta con criterios focalización pertinentes. Sin embargo, no cuenta con un método adecuado de selección de sus beneficiarios	

COBERTURA

	2015	2016	2017	2018	2019	Resultado
Cobertura respecto a la población que presenta el problema: (beneficiarios efectivos año t / población potencial año t)*100	16,04%	17,39%	89,24%	44,27%	39,43%	El programa presenta una cobertura suficiente 2019 (mayor al 10% y menor al 100%) respecto a la población potencial.
Cobertura: (beneficiarios efectivos año t / población objetivo año t)*100	90,75%	100,00%	70,32%	90,19%	92,54%	El programa presenta una cobertura suficiente 2019 (mayor al 10% y menor al 100%) respecto a la población objetivo.

EFICIENCIA



* Porcentaje Gasto Administrativo: (Gasto administrativo ejecutado año t / Presupuesto ejecutado año t)*100. Cabe destacar, que se cuenta solo con información del gasto administrativo desde el 2017 para los programas sociales. Mientras que para el 2018 tanto iniciativas como programas reportan el gasto administrativo.
 ** Gasto por Beneficiario (M\$): (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

	2015	2016	2017	2018	2019	Resultado
Ejecución presupuestaria inicial: (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100 *	122,03%	134,53%	62,91%	79,94%	84,41%	El programa presenta una subejecución respecto al presupuesto inicial 2019 (está por debajo del 85%).
Ejecución presupuestaria final: (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100 **	92,74%	95,60%	86,68%	79,94%	82,58%	El programa presenta una subejecución respecto al presupuesto final 2019 (está por debajo del 90%).

* El Presupuesto inicial corresponde a la asignación de los gastos para un año determinado, según la Ley de Presupuestos del Sector Público.

** El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

EFICACIA (PROPÓSITO)

	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Meta 2019	Evaluación Calidad	Evaluación Pertinencia	Resultado respecto al año anterior	Resultado respecto a la meta
Porcentaje de becados que permanecen en el sistema escolar	74,00%	98,00%	75,00%	Cumple	Cumple parcialmente	Mejora significativamente	El indicador cumple/sobrepasa la meta propuesta para el 2019

No reporta información.

EFICACIA (COMPONENTES)

	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Meta 2019	Evaluación Calidad	Evaluación Pertinencia	Resultado respecto a la meta
"Porcentaje de cuotas pagadas fuera de plazo"	13,00%	12,00%	13,00%	No cumple	Cumple	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019

No reporta información.

COMENTARIOS EVALUADORES

Indicador de propósito 1: cumple parcialmente con el criterio de pertinencia dado que apunta a un subgrupo de beneficiarios (estudiantes de enseñanza media) no incorporando a los beneficiarios de educación superior en la medición. Describir en metodología qué se entiende por permanecer en el sistema escolar.

Indicador de propósito 2: no incluye segundo indicador de propósito, lo que es requerido para todos los programas.

Indicador de componente 1: no cumple con criterio de calidad ya que el indicador presentado es de tipo calidad y no eficacia. Se requiere incorporar en metodología cuántos cuotas pagadas fuera de plazo por estudiante se consideran, es decir, si solo con una ya es contabilizado, o si se utiliza otro tipo de criterio.

Indicador de componente 2: no incluye indicador para componente 2, se requiere que todos los programas incorporen 1 indicador por componente.

Nota técnica: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta social corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas sociales, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta social.